

## La ortografía en la enseñanza primaria en Cuba

by Idania Suárez Wong - Wednesday, March 23, 2016

<https://vinculando.org/educacion/ortografia-ensenanza-primaria-cuba.html>



La ortografía es una preocupación de la Real Academia Española. Desde su primera y monumental obra el llamado Diccionario de autoridades (1726- 1739), sintió una especial inquietud por la fijación ortográfica de nuestra lengua.

Tal fijación era necesaria en un momento en que la escritura no respetaba siquiera los criterios etimológicos y fonéticos, únicos que pueden regir la regularización de códigos lingüísticos representados como en el español por medio de letras.

La corporación reunió las normas ortográficas derivadas de aquel trabajo en una publicación independiente a partir de 1741. Desde entonces han sido mucho las ediciones en las que se escogían los cambios que en materia de ortografía se adoptaban en las sesiones académicas.

Había un evidente desdén por la ortografía quizás porque no se pensó en su importancia. Una letra cambiada, una tilde mal colocada altera la significación de un vocablo. Refiere Julio Larrea que la ortografía estuvo relegada a un nivel secundario al involucrarla con el estudio de la gramática, lectura, escritura y lenguaje.

Según criterios de diferentes autores relacionados con la enseñanza de la ortografía, su corrección era un verdadero castigo para las niñas y los niños, haciéndole escribir inútil y penosamente 10, 100 o 500 veces una misma palabra. Cuántas veces les era indicado a las niñas y niños que repitiera palabras en las que se habían confundido y al final volvían a escribirlas mal. Por supuesto este proceder no era fructífero.

Durante mucho tiempo la ortografía se enseñó con métodos dogmáticos. Se enseñaban reglas que los estudiantes tenían que memorizar, prácticamente las recitaban, pero no conllevaban la interiorización y por supuesto no se

automatizaban.

En investigaciones consultadas el dictado también era muy utilizado pero era considerado un método de control y no de aprendizaje. La enseñanza de las reglas normativas del idioma constituía el objetivo fundamental de la enseñanza de la lengua. Enseñada de forma memorística, la mayoría de estas reglas no resolvían el problema de hablar y de escribir con corrección por lo que la enseñanza así concebida cayó en el más absoluto descrédito.

Cobró fuerza la enseñanza del uso: “bueno es hablar bien; mejor, mucho mejor, hablar y escribir bien...” (1)

La autora coincide con lo expresado anteriormente porque los escolares escriben como pronuncian y si lo hacen de forma incorrecta fijarán ese patrón al escribir, es por eso la necesidad de pronunciar y hablar bien. Investigaciones de carácter pedagógico psicológicas y lingüística favorecieron el desarrollo de métodos de enseñanza más profundo del proceso de la actividad cognoscitiva y de la psicología del aprendizaje ortográfico.

En 1959 la Academia Española admitió ciertos cambios para aligerar y reordenar la ortografía. En la década del 60 seguía siendo un poco rutinaria y carente de incentivo para los estudiantes. Su enseñanza se fundamentaba en la utilización de las reglas, pero estas muchas veces se memorizaban y no se llegaba a su automatización. Continúo utilizándose la copia, a la cual no se le sacaba todo el provecho que pudiera aportar, muy poco como método esencial para el aprendizaje.

A finales de la década del 80, en Cuba, con el perfeccionamiento de los nuevos planes de estudios se trató de que la ortografía se impartiera estrechamente vinculada a los demás componentes de la asignatura pero finalmente ¿Que ha sucedido? Los errores ortográficos del escolar han continuado.

El estudio realizado a la producción científica el Doctor Osvaldo Balmaseda Neyra en su libro "Enseñar y aprender Ortografía", permite esbozar ideas claras relacionadas con la palabra ortografía se deriva del latín orthographia y esta del griego orthoypaola, que significa "recta escritura".

Según la Real Academia Española, la ortografía es el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua, aclarando que la escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y otros signos gráficos.

El análisis a la definición del gramático español Manuel Seco específica que la ortografía no solo incluye la escritura correcta de palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras, por ejemplo las mayúsculas, la intensidad (el acento), la entonación (puntuación) o que correspondan a necesidades materiales de la expresión escrita.

Según Francisco Alvero Francés la ortografía es la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente mediante el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares en la escritura.

Por lo antes expuesto se considera que la ortografía es un arte, es la parte de la gramática que enseña a escribir de forma correcta, utilizando acertadamente las letras y los signos auxiliares de la escritura al ajuste de la intención del significado con la notación escrita convencional, o sea es la forma de expresarse correctamente mediante la expresión escrita.

Es necesario además que los escolares interioricen y reconozcan la importancia de escribir con corrección que se interese en este sentido y sobre todo que conozca sus insuficiencias para erradicarlas, teniendo como base la ejercitación constante que se supone entre otras cosas leer, razonar, analizar, comprender, resolver, revisar, repetir,

consultar y memorizar.

La ortografía por tanto no debe enseñarse como se enseñan las demás asignaturas, esta peculiaridad permite la variabilidad en el empleo de métodos, de modo que los escolares se apropien activamente del conocimiento, desarrollando el pensamiento mediante la deducción, la inducción, observación, comparación, abstracción, generalización y así poder arribar a sus propias conclusiones.

La ortografía tiene carácter funcional donde no solo se memoriza sino que se utiliza en función de la lengua y carácter práctico, preventivo y sistemático, contribuye al desarrollo de una conciencia ortográfica. Es importante por muchas razones y no solo como algunos creen porque los errores ortográficos deslucen la escritura y constituyen una mala carta de presentación para el que escribe por reflejar poco nivel cultural o desconsideración hacia el posible lector.

De hecho un problema ortográfico afecta la comunicabilidad de un texto, el mensaje que queremos transmitir se dificulta cuando aparecen las llamadas faltas de ortografía.

A la ortografía se le pueden señalar los siguientes atributos:

1. Es relativamente independiente de la lengua oral.
2. Tiene una función formativa o reguladora (empleo de todos los signos o representaciones gráficas de las letras, mayúsculas o minúsculas).
3. Puede influir en la significación de las palabras, en la intensidad y en la entonación.
4. Tiene carácter variable, convencional, histórico y sincrónico.

Sabemos que al expresarnos no siempre lo hacemos de forma oral, en ocasiones utilizamos la expresión escrita y la persona a quien nos dirigimos puede indisponerse o predisponerse a nuestro favor solo por ese escrito, por tanto es necesario escribir correctamente y así habremos ganado mucho terreno a nuestro favor.

El tratamiento de la ortografía debe ser sistemático cuando un alumno incurra en un error de cualquier tipo, este debe atenderse inmediatamente. De no hacerse se forma un patrón visual erróneo y el maestro es responsable por no rectificarlo a tiempo. Es necesario dirigir la enseñanza de la ortografía en dos direcciones: una con todos y otra el tratamiento a las diferencias individuales y el trabajo correctivo para aquellos que lo necesiten.

El maestro debe tener presente que el aprendizaje de la ortografía no es una actividad teórica e informativa, sino práctica que debe desarrollar hábitos por lo que su enseñanza tiene que realizarse en forma de ejercitación amena y variada, no puede desesperarse tiene que hacer que la niña o niño vea, asocie y después escriba. La práctica es fundamental en la enseñanza de la ortografía y debe motivarse adecuadamente para demostrar que no es una materia árida, sino productiva.

En nuestro país desde el triunfo revolucionario se realiza un gran esfuerzo para elevar no sólo la formación de cualidades morales y patrióticas en las generaciones, sino por elevar la calidad de la enseñanza y dentro de esta la ortografía, que es considerada por muchos como una de las partes de la gramática que tiene por objetivo regular el modo correcto de escribir atendiendo el aprendizaje de la normativa ortográfica que atraviesa por distintos deslindes en el mundo, sino por el dominio pleno de estas habilidades síntoma externo más palpables del logro de la calidad educativa, requiriendo de actividades para el desarrollo de las mismas variadas, novedosas y creativas propiciando la participación activa y consciente.

En el programa Director de las asignaturas priorizadas esto se refuerza precisando que al concluir el sexto grado las niñas y los niños deben escribir con adecuados patrones ortográficos como muestra del dominio de las reglas estudiadas, así como de la escritura de palabras de uso común no sujetas a estas, demostrando cierta actitud

ortográfica.

La ortografía es el vestido de la palabra y quién lo descuida ofrece al desnudo lo que inspira nuestro idioma. Con frecuencia ocurre algo verdaderamente contradictorio nos preocupamos por nuestra apariencia externa y lo que llamamos nuestra apariencia en el uso del lenguaje escrito lo descuidamos. No es correcto que pretendamos olvidar la huella que dejamos grabada es nuestra carta de presentación y también debe poseer brillo, limpieza y presencia.

Es imperiosa la necesidad de formar una actitud vigilante ante todo lo que se escribe y es imprescindible que se acostumbre a revisar lo escrito. Con la práctica se desarrolla las habilidades ortográficas que no es algo excepcional, todo lo contrario.

Es posible mejorar la ortografía e incluso eliminar los errores ortográficos, poniendo interés y esfuerzo ya que deben andar unidos para alcanzar ese fin, incluyendo la creatividad pues impulsa la aprehensión de los conocimientos.

Su estudio no debe tener horarios específicos; donde quiera que aparezca una palabra de escritura difícil se presentará al escolar de forma correcta; es conveniente unirla a todas las asignaturas.

Debe ser tratada como una cuestión pedagógica, psicológica y metodológica, precisa incluso de un análisis sociológico por cuanto está indisolublemente ligado al desarrollo del hombre.

Es de gran importancia y valor la toma de conciencia, el interés personal y la motivación que seamos capaces de lograr para la erradicación de las deficiencias de nuestros escolares en la ortografía, sino también el trabajo diario, dedicado y constante.

Está demostrado que la clave del éxito en el trabajo ortográfico, está en la integración y sistematización ya que es un área del lenguaje sumamente complejo, desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de la ciencia en particular para irrumpir en el medio escolar dado su pertenencia como herramienta de la comunicación.

La escuela tiene que enfrentarse a dos grandes grupos de problemas:

Los de la ortografía en si:

- Arbitrariedades del sistema de notación escrita con respecto al sistema oral.
- El carácter contradictorio de muchas normas ortográficas.
- Las reglas para la acentuación son muchas y con numerosas excepciones, para ser reconocidas, recordadas y aplicadas sin dificultad.
- El carácter temporal de las normas ortográficas.
- La configuración de las letras con que debe operar el estudiante para leer y escribir son diferentes.
- Los que suelen presentar los escolares manifestados en:
  - Poco interés por la ortografía.
  - Insuficiente competencia lingüística o gramatical.
  - Producir trastornos psicológicos que se reflejan en la capacidad para concentrar la atención en los procesos de memoria o percepción.
  - Tener defectos físicos o neurofisiológicos que repercuten en sus capacidades auditivas, visuales o motoras.

El objeto de la enseñanza de la ortografía en la educación primaria va encaminado a crear en los escolares una actitud de atención a todo lo que escribe de manera que evite los errores. Tiene que ser un medio de socialización, sobre todo si tenemos en cuenta que la competencia ortográfica de cada individuo es el resultado de influencias sociales e intervienen experiencias, vivencias, costumbres y hábitos educativos.

La clasificación de los escolares según los cuatro niveles de competencia ortográfica es:

- **Anárquico:** Presenta total descontrol ortográfico. Escribe en bloques y sus errores generalmente son anárquicos. No tiene noción de las normas más elementales. La puntuación es nula o desordenada.
- **Inseguro:** A pesar de haber trabajado con la palabra, tiende a confundirla. Necesita escribirla varias veces, imaginarla con los ojos cerrados o emplear otro recurso para recordar la forma correcta. Su puntuación se limita a algunas normas de carácter obligatorio.
- **Estable o seguro:** Posee la ortografía del vocabulario activo y de una gran parte del pasivo, pero comete errores al no tener formado el hábito de la revisión. La puntuación no comprende estructuras complejas.
- **Experto o diestro:** El escolar posee un dominio absoluto de lo que escribe. Practica el hábito de revisar sus trabajos. Su conciencia ortográfica es elevada y ha logrado la automatización ortográfica de las palabras de su vocabulario.

La ortografía juega un importante papel en la enseñanza de la lengua favorece el desarrollo de habilidades con el uso del diccionario propiciando la observación, pronunciación y confrontación de letras, es un aprendizaje complejo porque en él intervienen diversos factores: características biológicas, la visión, la audición, la actividad motora y el conocimiento del significado de lo que se escribe.

Para preservar el lugar que le corresponde a la ortografía en los conocimientos que el hombre contemporáneo y del futuro debe poseer, la escuela ha de asumir la enseñanza de la misma de forma personalizada, dinámica e integradora.

La autora coincide con lo expresado anteriormente porque la ortografía ha sido un componente importante en la asignatura Lengua Española, donde el docente lo trabaja en sus clases de forma constante pero no emplea el método y los medios necesarios para que quede en las niñas y los niños ese conocimiento, además de no atender los principios didácticos de la ortografía los cuales resultarían muy beneficiosos en el aprendizaje.

La enseñanza de la ortografía debe estar respaldada por los siguientes principios. Estos se mencionan a continuación:

1. **Carácter Científico:**

- Sistematización.
- Asimilación activa y consciente.
- Percepción sensorial directa.
- Accesibilidad y asequibilidad.
- Consolidación y solidez.
- Relación intermaterias.
- Carácter individualizado y diferenciador.
- Vinculación de la teoría con la práctica.

2. **Principios Teóricos:**

- Relación entre pensamiento y lenguaje.
- La lengua oral es prioritaria en relación con la lengua escrita.
- La enseñanza tiene que ser primero práctica y después reflexiva.
- Carácter sistémico del lenguaje.

La violación de estos principios conllevan a las insuficiencias que aún no se han podido erradicar y es una aspiración de nuestro sistema educacional elevar el conocimiento de las niñas y los niños aprendiendo tres veces más y posibilitando el desarrollo intelectual, reflexivo y consciente. Implica además poseer un diagnóstico integral y fino del estado de partida y de avance aplicando estrategias para aprender por sí mismo.

Hoy a la luz de la Revolución Educacional con su conjunto de transformaciones y el uso de una tecnología de avanzada, se aprecia un clima favorable para que nuestros escolares aprendan con mayor calidad, sin embargo dentro de los problemas que afectan este propósito en la enseñanza primaria, sigue apareciendo la ortografía como uno de los componentes de la Lengua Española donde menos se avanza, porque a pesar de los esfuerzos pedagógicos que se realizan los escolares no muestran la perdurabilidad del conocimiento ortográfico, poseen poco desarrollo de las habilidades para aplicar estos en el II y III nivel de desempeño donde tienen que integrarlo a la producción de textos.

Por lo que la escuela debe continuar con una búsqueda incesante de métodos que contribuyan a eliminar los errores ortográficos y lograr en los escolares una conciencia y competencia ortográfica

## **El desarrollo de habilidades para la acentuación de palabras.**

La habilidad ortográfica se adquiere en un proceso del adiestramiento, al escribir con corrección las palabras para el mantenimiento de una mayor firmeza de la unidad de la lengua escrita y fija el correcto uso de letras y signos gráficos para el logro de una activa competencia ortográfica.

El desarrollo de habilidades ortográficas es una problemática particular de la enseñanza del lenguaje ya que los errores ortográficos no son solamente un problema de la Lengua Española, sino también en otros idiomas.

“Las palabras que no presentan dificultades ortográficas, son aquellas en las que los signos gráficos representan unívocamente los signos orales, pero cuando en un signo oral hay varios signos gráficos entonces surgen propiamente las dificultades ortográficas”.

La ortografía moderna del español, es el resultado de un largo proceso histórico, por su parte, la evolución de la acentuación ortográfica ha sido en extremo lenta. Pueden leerse textos de los siglos XVI y XVII sin una solo tilde y en otros las palabras se acentúan de modo caprichoso. La Academia fundada por Felipe V, elaboró al respecto normas complicadas que no todos seguían.

Fue en el siglo XIX cuando se llegó a un acuerdo general, la mayoría de las reglas que actualmente se emplean fueran dictadas por esta institución hacia 1884. La moderna acentuación ortográfica española indica con bastante fidelidad la ubicación de la sílaba de mayor intensidad en el segmento.

Las palabras por su acentuación se clasifican en:

- **Agudas:** la mayor frecuencia de ellas termina en consonantes (poco plurales de sustantivos)
- **Llanas:** generalmente deben terminar en vocal o en las consonantes (n, s) que indican los plurales de las formas verbales y de los sustantivos y adjetivos.
- **Esdrújulas:** Sobresdrújula, átonas y monosílabos terminan indistintamente en consonante o vocal.

En la enseñanza de la ortografía lo que se ha logrado es que el escolar repita las reglas de forma mecánica, pero no sabe explicar por qué, cuando no pronuncia, no articula correctamente los signos, por lo general al escribir comete estos mismos errores, de ahí la importancia del trabajo oral previo a la escritura para garantizar la corrección en la misma.

Vitelio Ruiz hace referencia a una serie de razones lingüísticas que se reflejan en la ortografía, considera que las faltas de ortografía se deben a polivalencias y poligrafías características de los sistemas que manifiestan

inadecuación parcial entre la caligrafía y la fonía.

El trabajo eficiente de la escuela está dado por la calidad en que se logra la asimilación de contenidos, los conocimientos, hábitos y habilidades y el nivel educativo que se alcance en el proceso de enseñanza–aprendizaje.

Esta investigación se centra en el escolar como elemento activo y protagónico donde puede reflexionar lo que hace, determine sus insuficiencias ortográficas, controle y valore su trabajo.

La autora se adscribe al enfoque de Vigostky ya que para él, el aprendizaje es una actividad social y solo un proceso de realización individual, donde ocurre la producción y reproducción del conocimiento. Se asimilen modos de actividad social y modos de interacción por él, el sujeto tiene que ser activo consciente.

## **Referencias bibliográficas**

- Valdés Bernal, Sergio. Español I. Un acercamiento a la enseñanza de la lengua, –p.7.

**Autora:** MsC. Idania Suarez Wong. Profesora del Centro Universitario Municipal de Corralillo, Villa Clara, Cuba.  
idania@uclv.cu